



BANDO

Con motivo de la falta de luz producida el día 17 de junio sobre las 22,15 h en el Sector 3 del municipio, se comunica que la Sra. Alcaldesa se ha puesto en contacto con el Delegado de Zona de Unión Fenosa Distribución (UFD) y se ha informado que la incidencia se debió a un cortocircuito. Por tanto se va a proceder a una revisión completa de las instalaciones próximamente.

Villamuelas, a 21 de junio de 2022.

La Alcaldesa



Fdo.- Carolina Alonso Fernández